

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 26. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.— Núm. 1.926.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 12, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Sábado 26 de Junio de 1937.

Para fotógrafos y aficionados,

La casa J. POUJADE, Avellanos, 3, tiene en la actualidad en depósito, un surtido de placas y papel de la afamada casa CRISTALLOS cuyos productos, reputados superiores a todos y que se consumen en el mundo entero, reúnen todas las cualidades que pueden exigirse.

Envío a provincias, previo pago anticipado.

Gran establecimiento fotográfico,

RECÉN REFORMADO Y RESTAURADO.

Primeros premios en todas las Exposiciones. Retratos todos tamaños, ampliados y directos. Pintura a la acuarela, al óleo y miniaturas. Todos los días son buenos, aunque esté nublado. Exposición permanente en el portal de casa.

J. POUJADE, Avellanos, 3, principal.

TELÉFONO 118.

CLORO-15

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiospática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes. Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º
Horas de consulta de 9 a 6.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 58 2.º

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

Se necesita un oficial de carpintería ó baulería en la Agencia funeraria **LA SOLEDAD**, Lain Calvo, 30 y 32, teléfono número 14, Burgos.

LIQUIDACIÓN VERDAD

TRASPASO POR CESACION DE COMERCIO

Se hace solo durante el presente mes y con nuevas y considerables rebaja de precios de todas las existencias de la casa de la viuda de Carranza, en

RELOJERÍA, PLATERÍA, JOYERÍA Y ÓPTICA
Calle del Cid, núm. 4.

Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes

DOS PESETAS

Gremio de Relojeros

Por unanimidad han acordado que el precio único de las composturas garantizadas ó sean las corrientes, en toda clase de Relojes, sea

EN TODAS LAS RELOJERÍAS

á dos pesetas

y siguen suplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no les produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

Guantes-Zamorano

No comprar guantes, abanicos, corbatas, camisas, cuellos y puños, sin ver el inmenso y bonito surtido que se ha recibido en esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor, 10 y 11

ZAMORANO-GUANTERÍA

Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.º, izquierda.

Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana á nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una finca con casa y árboles frutales en las afueras de esta ciudad, término llamado Valdechoque.

Informarán: Merced, 14, entresuelo.

Venta de una casa

Se vende una en la calle del Hospital de los Ciegos, 23. Para tratar con su dueño, Paloma, 12.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende una casa en esta ciudad y su calle de los Avellanos, núm. 6, en pública subasta en la Notaría de D. Teófilo Santos el día 27 á las once de la mañana, donde se encuentran los documentos de manifiesto y en la misma casa segundo piso.

Almacén de papel y sobres

DE LOS

HIJOS DE JULIÁN FOURNIER

PLAZA MAYOR 58—BURGOS

Gran surtido de papeles pintados para el decorado de habitaciones y talco transparente para decorar cristales. Objetos de escritorio, dibujo y de fantasía para regalos.

Libros y menaje para las Escuelas.

Paragnas y bastones últimas novedades.

Hules blancos para mesas.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios muy económicos

Papel de hilo

para oficinas del Estado y Municipales de su acreditada fábrica de Villayuda á precios sin competencia desde 5 pesetas resma.

— PRECIO FIJO —

Ecós políticos

Carta de Madrid.

Manifestaciones del Sr. Cánovas.— El manifiesto de los liberales.— Impresiones.— La comedia de siempre.— Firma de Fomento.— Marina y Hacienda.— Noticias de Cuba.

Madrid 25.

La prensa unánime ha calificado de anodino el manifiesto de los liberales. La fusiónista se limita á exponer que espera que la opinión juzgue á los unos y á los otros.

Lo que dice el señor Cánovas.— Como de costumbre, esta tarde esperaban los periodistas la llegada del jefe del Gobierno á la Presidencia, después del despacho con la Reina.

El señor Cánovas, siempre cortés con los que buscan su opinión respecto de los problemas del día, no escaseó el detalle y la referencia de los asuntos sobre los cuales fué interrogado.

Comenzó por asegurar que el Gobierno no tenía conocimiento oficial de que hubieran sido fusilados 36 prisioneros entre soldados y paisanos, á que hacían referencia los telegramas particulares de la Habana. Si el hecho resultara por desgracia cierto, se ve á las claras que los insurrectos cambian de procedimiento en vista de que ya no producen efecto las mentiras filibusteras de que se hace en Cuba una guerra de crueldades y para hacer creer á los Estados Unidos que es exacto cuanto á aquel propósito se dice, ahorcando prisioneros como represalia. Esta conducta es á todas luces injustificada en los actuales momentos, supuesto que el ejército no pelea ni ha peleado nunca con bandera negra, y al levantarla los rebeldes buscan, repito, la ocasión para que la enarbolen las tropas y justificar las supuestas crueldades del ejército.

El manifiesto de Sagasta.— Este ha sido otro punto sobre el cual ha expuesto su opinión el presidente del Consejo de ministros.

Nada nuevo ni concreto contiene— ha dicho— pero merece mi aplauso por lo prudente y circunspecto.

En cuanto al punto del retraimiento, el señor Cánovas cree que juzgado ya por la opinión de aquí y del extranjero, por cierto en tonos desfavorables para los liberales «nada tengo que decir sino que descartada esta cuestión, yo no tendría inconveniente en suscribirlo». Lo que se refiere á la autonomía, como el manifiesto no puntualiza si se refiere á la política ó á la administrativa «yo

creo que si se refiere á ésta, el partido conservador la viene defendiendo.»

En cuanto al sistema de guerra que se hace, todos cuantos regresan de la isla sostienen que da buenos resultados el sistema de concentración en los poblados; de suerte que lo mismo pueden morir de hambre los cubanos que se van á la manigua que los que se concentran en los poblados, así es que el dilema que el señor Sagasta plantea «pareceme exagerado.»

En una palabra, el manifiesto no abre abismos entre los dos partidos militantes (fusionista y conservador.)

Rectificación del Censo.—Y, por último, hiciémosle notar lo que dice un telegrama del coronel de *El Liberal* en Cayo Hueso hablando del retraimiento de los reformistas y autonomistas cubanos en las operaciones de la rectificación. Manifestó que el Gobierno no tiene noticia alguna, pero ya en una ocasión el señor Amblart (reformista) expuso la conveniencia de que todos los partidos tuvieran por igual concejales en los ayuntamientos, y tan singular teoría es inadmisibles por que los concejales les eligen los electores, no los Gobiernos ni las autoridades, y podría darse el caso de que se formara un cuarto partido y con el mismo derecho pediría su parte aliecuota en los ayuntamientos.

El Gobierno está resuelto á otorgar todas las concesiones respecto de la rectificación, pero no hacer imposibles.

Es lo mismo—añadía el señor Cánovas—que si ahora se le ocurriera al señor Silvela pedir concejales á los actuales partidos, y nada más.

Son bastantes los liberales á quienes el manifiesto de su jefe ha producido un muy buen efecto, por las vaguedades que contiene.

Entre dichos liberales se distinguen algunos amigos del señor Gamazo, que por lo que no callan, hacen suponer que á este exministro no ha satisfecho tampoco el documento leído ayer tarde en el cénulo del partido.

Y este descontento, por no haber formulado una solución concreta y terminante en el problema de Cuba que se ha podido advertir entre algunos amigos del señor Sagasta que ven las cosas sin pasión, y lejos de un mezquino interés, aparece más saliente entre determinadas clases sociales que esperaban el manifiesto del jefe de los liberales, como algo que pudiese ver en perspectiva la pacificación de aquella colonia.

Y claro está, al encontrarse envueltos en tinieblas, aun después de haber dicho la última palabra los directores de los distintos elementos que aspiran á la posesión del poder, surgen tristezas que si no son combatidas á tiempo, acaso contribuyan á aumentar la confusión que puede engendrarse, y á debilitar los entusiasmos enervando la fortaleza de este pueblo abnegado, pero mal dirigido.

Los momentos á cada día que transcurre van haciéndose de mayor prueba para nosotros. Los hombres perecen en Cuba lentamente, pero defendiendo con heroísmo la sagrada enseña de la patria; los tesoros no son inagotables, y con el derecho se pueden exigir á la nación nuevos sacrificios durante dos años más, cuando los resultados que hasta ahora se han alcanzado serán muy gloriosos, si, para nuestro valeroso ejército, pero poco positivos para la salud de la patria?

Tales son las impresiones que se van oyendo por muchas partes.

Telegramas de Cayo Hueso que hoy ha recibido el *Heraldo*, dan cuenta de haber sido puestos en libertad los expedicionarios del barco filibustero *Dauntless*, mediante la mezquina fianza de 50 pesos.

Hoy habrán comparecido ante los tribunales, y la impresión que hay es que serán absueltos, quedando en libertad el buque y sus tripulantes y devueltos todos los pertrechos.

Y acaso, desde Cayo Hueso, se dirija el *Dauntless* á las costas de Cuba á hacer efectiva la expedición apresada.

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma los siguientes decretos: Aprobando el proyecto y presupuesto

de obras de reparación en el segundo cuerpo de la torre de la catedral de Burgos, cuyo importe asciende á 7.573 pesetas que se pagarán con cargo al crédito destinado á conservación de monumentos artísticos.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de la de Alicante á Játiva en el punto más conveniente, pase por los pueblos de Busot, Aguas y Rilleu y termine en Ochesa y Sella, en la carretera de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

Incluyendo también en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden en la provincia de Santander, que partiendo de la iglesia del pueblo de Recano termine en Hozuayo, ayuntamiento de Entrambasaguas, en el punto más conveniente de enlace con la de Murieda á Bilbao.

En el ministerio de Marina se ha recibido la nota de que la cañonera «Atrevida» ha fondeado en Palma después de verificar su crucero.

Ha embarcado para la península la vida del gobernador general de Fernando Póo, señor Espiñ, fallecido recientemente.

En el ministerio de Hacienda se ha reunido la Junta del impuesto sobre navegación para estudiar la reforma de tarifas. Nombróse una ponencia que la forman los señores Arrazola y Berge, quienes formularán mañana dictamen para aprobarlo por la tarde en otra reunión.

Se han firmado esta tarde todos los decretos de Hacienda aprobados en el último consejo. Mañana se publicarán en la *Gaceta*.

El lunes se firmará el decreto ampliando los actuales presupuestos de la Península con las reformas últimamente votadas en Cortes, para que rijan en el próximo año económico.

El ministro de Hacienda ha enviado á la Junta de la Moneda las proposiciones que tiene para cambiar la moneda de cobre por níquel.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Habana 21.—Fuerzas locales de Sabanales hicieron un muerto en Mogón (Matanzas).

Columna de Almansa en combinación con guerrilla y fuerzas de Madruga, atacó rebeldes atrincheros en Sierra Grillo (Habana), apoderándose de todas las posiciones, recogiendo 10 muertos del enemigo; de nuestra parte teniente José Granes y 5 de tropa muertos; comandante Ramón Pérez Fernández, capitán Cristino Bermudez y 23 de tropa heridos.

Fuerzas de San Quintín en Montes de Baracoa hicieron un muerto.

Regimiento de Alfonso XIII dispersó grupos en lomas de Managua, hizo cuatro muertos y tuvo un herido.

Fuerzas de Canarias y guerrillas de Baleares y Bahía Honda reconociendo los Chipis (Pinar) sorprendieron campamento de Perico Diaz; hicieron 14 muertos y recogieron armas; de nuestra parte un muerto.

Presentados en Sabalo (Pinar) titulado capitán Felix Peris y seis más con armas y 200 libras de dinamita. En otros puntos seis presentados.

Comandante Perez y capitán Bermudez están bien.—*Ahumada*.

MENCHETA.

Noticias varias

Sesenta y ocho aspirantes han sido aprobados en el primer ejercicio de oposiciones á delineantes de obras públicas verificadas en el ministerio de Fomento. El segundo ejercicio comenzará el lunes.

La prensa norteamericana dice que el caso del dentista Ruiz es una cuestión de honor nacional, y que por tanto aquel gobierno reclamará á España 150.000 pesos de indemnización y el castigo de las personas culpables de la prisión del dentista.

Ha sido declarada reglamentaria para los jefes y oficiales del arma de Caballería, y para su uso diario, la guerrera sencilla, con sólo una hilera de botones, quedando para los días festivos ó de gala la de dos hileras.

La cosecha de cereales promete ser abundantísima en muchos pueblos de la provincia de Navarra, y muy especialmente en la campiña de Pamplona.

Han sido declarados aptos para el ascenso en infantería siete coroneles y 220 segundos tenientes.

En la Gaceta de la Habana se dispone que en lo sucesivo los ayuntamientos hagan sus pagos á la Hacienda en oro.

Se ha resuelto de Real orden que los mozos que según el art. 6.º de la real orden de 31 de Enero último fueren incluidos en el sorteo supletorio y no en el general de 1897, están sujetos á la revisión de sus expedientes, y que aquellos cuya excepción sea revocada, deben pasar á servir en activo por cuenta del cupo de 1896 en que se llamó á las armas todo el contingente.

Bibliografía

Chasquidos de Tralla.—Este es el título de la obra que acaba de publicar D. Vicente Sanchis (Mis-Teriosa).

Ya era conocida la tendencia naturalista de Sanchis en «Amapolas y Cintarrazos». Sus afectos literarios entonces, como ahora, encarnan en la realidad, y á la realidad de las cosas rinde fervoroso culto.

En «Chasquidos de Tralla» se manifiesta en su mayor apogeo la valentía con que desnuda á la sociedad, poniendo de relieve sus llagas sin ropajes retóricos ni convencionalismos ya en desuso.

Así se ve en los cuadros con que matiza su obra, la carne viva del suceso, la desnudez del retrato y la referencia libre de la vida social en sus múltiples aspectos; es, en suma, «Chasquidos de Tralla», un avance hacia el realismo de Zola. «Sor María» y otros cuadros de la obra de Sanchis, son un modelo acabado de aquella tendencia. ¿Es ésta perjudicial? Ciertamente que las opiniones resultarían divididas, si se sometieran á la crítica general, pero ésta no es la misión nuestra, y, por consiguiente, nos limitamos á anunciar la aparición de «Chasquidos de Tralla», como un acontecimiento literario, desde el punto de vista de escuela.

Extranjero

Dicen de Atenas, con referencia á un despacho de Constantinopla, que puede conceptuarse como seguro el tratado de paz.

Sin embargo, aunque en la sesión de hoy debían quedar firmados los preliminares, parece que han surgido obstáculos.

Créese que la indemnización de guerra se fija en 70 millones de libras turcas, pagaderas en cuatro anualidades.

Según noticias de Budapesth, continúa reinando muy mal tiempo, que amenaza influir desastrosamente en la próxima cosecha en todo el territorio de Hungría.

La reciente anexión del archipiélago de Hawai á los Estados Unidos, amenaza provocar un conflicto grave entre esta nación y el Japón.

A la enérgica protesta que contra dicha anexión envió el gobierno de Tokio á Mac Kinley, ha contestado éste con una nota redactada en términos muy enérgicos, lo que da lugar á creer que contribuirá á agravar el conflicto.

Como los japoneses nada tienen que temer en el Atlántico de los norteamericanos, y en cambio poseen en el Pacífico una poderosa escuadra, muy superior á la de los Estados Unidos, la actitud del gobierno de Tokio tiene verdadera importancia en las circunstancias actuales.

Los ingleses tampoco se están quietos en este asunto, y en la sesión de la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, señor Curzón, declaró que en el asunto de la anexión de las islas Hawai á los Estados Unidos, la Gran Bretaña hará que sean respetados sus derechos.

El jubileo de la reina Victoria

Recepción regia.—Función de gala. Iluminación del Támesis.—Un ramo de flores gigantesco.

La recepción regia en Buckingham-Palace ha sido de todas las fiestas del jubileo la que mayor esplendor ha alcanzado.

Asistieron 1.600 invitados, lo más escogido de la alta aristocracia inglesa y del mundo diplomático.

Una multitud inmensa se apiñaba en

el parque y en las inmediaciones del palacio para ver llegar á los invitados en sus carruajes de gran gala.

En la función de gala del teatro de Covent-Garden, la especulación llegó á subir el precio de los palcos hasta alcanzar la suma de lo que se pagó por algunos, á 65 libras, ó sean 2.625 pesetas.

El coliseo estaba convertido en un inmenso jardín.

Baste decir que se emplearon cien mil rosas que llegaron del Sur de Inglaterra en un tren especial.

Los vistosos uniformes, los tocados de las señoras, cubiertas de joyas de gran valor, contribuían á dar mayor realce á la fiesta.

Asistieron á ella todos los individuos de la familia real, los ministros, los altos dignatarios de la Corona, y los embajadores extranjeros.

Los pueblos que hay río arriba del Támesis celebraron la noche del jubileo con fuegos artificiales, de manera que ambas orillas, en muchas leguas (de Richmond á Windsor) parecían dos inmensas líneas de fuego. Uno de los más afamados pirotécnicos ha despachado para esos pueblos tres millones de bombas explosivas de estrellas de colores, 100.000 cohetes, 100.000 candelas romanas, 20 toneladas de bengalas, 100.000 ruedas y otras piezas fijas, 10 millas de fósforo instantáneo para enlazar las piezas, nueve millas de guirnalda de luz, un millón de lámparas, tres millones de culebrinas, y así sucesivamente.

El día del jubileo fué entregado en el Palacio de Buckingham un ramo de orquídeas que tendrá ocho pies de alto por seis de diámetro, formado por ejemplares de las más hermosas flores que se dan en todo el territorio del Imperio. En 1837, cuando el otro jubileo, el ramo de orquídeas estaba formado por 50.000 flores; pero en el actual han entrado más y las especies son más ricas y variadas.

EL IMPUESTO TRANSITORIO.

El más importante de los decretos de Hacienda aprobados en el último Consejo de ministros, es el relativo al recargo del 10 por 100 sobre los tributos. Por el interés general que encierra, publicamos de su parte dispositiva, lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 10 del corriente mes, arbitrando recursos extraordinarios para cubrir durante el próximo ejercicio económico la anualidad del empréstito garantido con la renta de aduanas, se crean los siguientes impuestos transitorios é interiores sobre los ingresos comprendidos en las secciones de contribuciones directas é indirectas del presupuesto.

El recargo transitorio será de un décimo sobre las cuotas repartidas, las tarifas de exacción y las liquidaciones que se practiquen para realizar los ingresos de los siguientes artículos del presupuesto. Contribución industrial y de comercio. Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Impuesto de minas por canon de superficie. Impuesto de grandeza y títulos de Castilla. Impuesto de cédulas personales. Impuesto de pagos del Estado, provinciales y municipales. Arbitrios de los puertos francos de Canarias. Impuesto de carruajes de lujo. Impuesto sobre valores mercantiles. Renta de aduanas. Derechos convencionales de los consulados. Impuesto especial de fabricación de aguardientes, alcoholes y licores. Impuesto sobre el azúcar extranjero, ultramarino y peninsular. Impuesto especial de consumos á la importación de artículos coloniales. Impuesto sobre las tarifas de viajeros y mercancías. Timbre del Estado. Impuesto sobre las pólvoras y materias explosivas. Igualmente se aumentará el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de consumos con inclusión de los especiales por el de aguardiente y la sal con un recargo transitorio de 2 por 100 sobre sus actuales cupos y tarifas.

En todas las poblaciones, ya se halle administrado ó arrendado el impuesto de consumos, ya se cobre por conciertos gremiales ó por reparto vecinal, se hará efectivo el recargo transitorio sobre las cuotas ó derechos del Tesoro por dicho concepto. Cuando los encabezamientos concertados por el gobierno con las corporaciones municipales ó los nuevos arriendos hayan de producir mayor ingreso para el Tesoro desde 1.º de Julio próximo, el impuesto transitorio se exigirá sobre la parte necesaria para completar el importe de dicho recargo.

Cuando el impuesto exigible sobre las tarifas de viajeros y mercancías no llegue á una peseta, quedará exceptuado del recargo.

El recargo transitorio de 10 por 100 sobre la renta del Timbre del Estado, se hará efectivo por medio de timbres especiales de los precios correspondientes á la cuantía de las clases de efectos sellados, exceptuándose el de 0'75 pesetas, cuyo recargo será de cinco céntimos. Los timbres de Correos y Telégrafos de todas clases, los demás efectos de precio inferior á 50 céntimos y los timbres para

la circulación de los títulos de la deuda exterior y de Ultramar, quedan exceptuados del recargo especial.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

En la sesión de Quintas se resolvió con dictamen favorable el expediente de exención por hijo de viuda pobre de Casimiro Palao.

En la ordinaria, después de aprobada el acta de la anterior, se mandaron pasar á informe varias cuentas; las instancias de varios concejales de Villadiego pidiendo, previa tasación, que se cedan varios aparatos para el nuevo matadero de aquella villa; y de D. Vicente Gomez solicitando permiso para establecer en la planta baja de la calle de la Calera núm. 6, una caldera para la fabricación de jabón; de D. Florentino Pardo, en suplica de gratificación por la conducción de los gigantones, y de Nicancor Sebastián y Elías Manso, soldados regresados de Cuba y Filipinas, pidiendo algún socorro; una moción de varios capitulares proponiendo que se sustituyan las farolas de 4 de Septiembre por arcos voltaicos, y el proyecto de reglamento para reorganizar la sección de Obras, que presenta el señor Arquiza.

Se acordó: Sacar á subasta el suministro de carne y pan á los establecimientos benéficos durante el año económico de 1897-98; abonar algunos haberes al volante del resguardo de consumos Antonio Moreno; conceder permiso á don Federico de la Llera para construir una cripta en el cementerio y á D. Benito Martín para enlucir la fachada de una casa de su propiedad; aprobar varios encabezamientos por consumos y diferentes cuentas; dos dictámenes de la comisión de Abastos para que se nombre un recaudador interino del arbitrio de «Sitios de venta» y se gratifique á los encargados de la recaudación de los «Pasillos de pesar la fruta», según lo propuesto por el Sr. Navas, y otros de la de Obras proponiendo que se arregle la esgueta del barrio de Vega, á instancia del Sr. Echevarrieta, y que se conteste en sentido negativo á la de D. Juan José de la Morena sobre arreglo de dos pozos negros de la calle de Santa Clara.

Se unió á los antecedentes una comunicación de la Junta provincial de Instrucción Pública referente al establecimiento de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestras, y al expediente instruido con motivo de dos oficios del administrador de Bienes del Estado sobre enajenación del edificio-teatro y una circular del ministerio de Hacienda que presentó el señor Dancausa, para que se vea si se han cumplido los requisitos legales.

El mismo capitular manifestó que no ha sido posible á la comisión de Instrucción Pública asistir á los exámenes de la escuela práctica de la Normal de Maestras por su muchas ocupaciones.

A continuación propuso, y así se acordó, que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por los progresos en la enseñanza de los párvulos, que han podido apreciarse en los últimos exámenes verificados en los Asilos-Escuelas.

Pidió también que se emita brevemente informe en sus dos importantes mociones sobre venta del fresco y reconocimiento de los alimentos, y arreglo de la fuente y urinario de la subida á la calle de Fernan González, cuyas indicaciones se tomaron en cuenta, así como otra del señor Ciruelos para que se construya un paso en la carretera de Francia, cerca de los nuevos cuarteles, y se levantó la sesión.

Noticias locales

La guardia civil del puesto de esta capital ha detenido en Villimar á un sujeto natural de Tuvilla del Lago y vecino de Bilbao, por robar una caballería á un vecino de Rubena.

En el barrio de Santa Clara se celebrarán bailes públicos hoy, mañana y pasado.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Villadiego.

Ha desaparecido de Villacusa de Roa el joven Carlos Lenx, ignorándose su paradero.

La guardia civil de Cogollos ha recogido un cuchillo de extraordinarias proporciones á un gitano.

Han marchado en el correo cuatro dementes á Valladolid y Santander.

En el cuarto de corrección de la inspección de vigilancia ha estado encerrado un sujeto por desobedecer á los guardias.

En la Escuela Normal de Maestros han aprobado los ejercicios de reválida para el grado superior D. Angel Marti-

nez, D. Caye Molinero (sobresalientes); D. Marcos de la Peña, D. Manuel Eguluz, D. Silvino Palacin, D. Florentino Conde, D. Malaquias Olalla, D. Paulino Antolin, D. Pablo Alvarez, D. Santiago Hernandez y D. Agapito Martinez, y los del elemental D. Francisco Perez, D. Emeterio Espinosa, D. José Navarro, D. Enrique Sedano, D. Mariano Lopez y D. Anselmo Pedrero.

En la Normal de Maestras han aprobado los ejercicios oral y escrito de ingreso D.ª Felicitia Ortiz, D.ª Milagrosa Saiz de Aja, D.ª Gregoria Martinez, D.ª Filomena Villaverde, D.ª Patrocinio Cendrero, D.ª Nemesia Porras, doña Adela Peña, D.ª María Castillo, doña Florentina Ortiz, doña Saturnina Gonzalez, D.ª Elisa Izarra, doña Clementina Saez, D.ª Virgilia Martinez y doña Felipa Diez.

Después de muchas gestiones para encontrar un buen diestro con objeto de sustituir al espada Bombita que por su enfermedad no puede tomar parte en las corridas de ferias, esta mañana se ha recibido un telegrama de Sevilla, proponiendo cuatro espadas, entre los cuales figuraban el Litri y Bonarillo.

Con tal motivo se ha reunido al mediodía la comisión de festejos, acordando aceptar á Bonarillo y en tal sentido se ha telegrafiado á Bombita.

Procedente de Madrid ha llegado en el expres de esta madrugada, con objeto de asistir al aniversario de su señora madre, el joven farmacéutico nuestro querido amigo D. Gregorio Escorial y Ocampo.

Dámosle la bienvenida.

El señor arzobispo ha concedido dispensa para trabajar en los días festivos durante la recolección.

En el presente año se celebrarán ejercicios espirituales para el clero. En el Seminario habrá dos tandas, una desde el día 27 de Agosto y otra desde el 10 de Septiembre, y en el Santuario de Nuestra Señora de Montescalaros una desde el 21 de Julio y otra el 24 de Agosto, pudiendo tambien efectuarse en el convento de Redentoristas del Espino ó en cualquier otro del arzobispado.

Para mayor comodidad del público, en los días de corridas se abrirán dos taquillas desde las siete de la mañana: una en el teatro, que se cerrará á las dos y se establecerá desde esta hora en la plaza de toros, y otra en la calle de Santander número 1, (antes encuadración del señor Franco).

En el teatro se despacharán las localidades, y en la calle de Santander los tendidos y medias entradas.

Café Universal.—El domingo próximo á las nueve de la noche tendrá lugar en este espacioso café una escogida función, en la que tomará parte la familia Barrachina y los niños Victorinos.

En la casa de socorro han sido curados: una niña que sufrió una caída, dislocándose el brazo izquierdo, y un individuo que se atrampó la mano izquierda contra un carro, lesionándose el dedo pulgar.

La Sociedad Eslava, que tan acertadamente dirige el joven profesor señor Quesada, nos obsequió anoche con una brillante serenata, presentándonos nuevamente ocasión de aplaudir el acierto con que ejecuta las difíciles obras de su repertorio.

Esta noche tocará en las redacciones de otros periódicos, y el lunes por la noche es probable que dé el segundo concierto en el Círculo de la Unión.

Con asistencia de todo el pueblo se ha verificado la bendición del nuevo matadero construido en Melgar de Fernamental, cuyo edificio reúne todas las condiciones necesarias en esta clase de construcciones, como son aislamiento, ventilación, abundancia de aguas para su limpieza, piso de losas, zócalo de dos metros de altura de baldosin blanco, magníficos tornos, escarpías, etc., etcétera, teniendo adosado, aunque en edificio aparte, otro pequeño matadero para el ganado de cerda, con las mismas condiciones. Su coste, unos dos mil duros, verdaderamente bien invertidos en obras de tanta necesidad y utilidad.

Se ha puesto á la venta en la librería de Calixto Avila é Hijo un gran surtido de sellos raros de varias naciones para completar colecciones.

También hay un gran surtido en paquetes con sellos surtidos, desde 40 céntimos á 25 pesetas uno.

Han sido declarados aptos para el ascenso el coronel del regimiento de la Lealtad D. Leopoldo Sayz del Campo y los segundos tenientes D. Rafael Espino Pedrés y D. Arias Bulnes Trespacios.

Hemos recibido varios bonos de las limosnas que se han de dar en ferias á los pobres.

En nombre de estos damos las gracias al ayuntamiento.

El lunes á las doce la música de paisanos recorrerá la población, anunciando la proximidad de la feria.

Esta noche llegarán los toros de Ibarra á Quintanilleja.

Mañana al mediodía saldrá, como todos los años, la procesión de la iglesia de San Pedro y San Felices.

Asistirán los danzantes y un piquete y música del regimiento de la Lealtad. De la Merced saldrá por la tarde la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, recorriendo las calles de costumbre. Dicha fiesta promete resultar brillantísima.

La darán realce con su presencia el señor arzobispo, el general Gonzalez Tablas, gobernador civil, ayuntamiento y demás autoridades, comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, y las músicas de la Lealtad y San Marcial, con un piquete de este último regimiento.

El Graphophone (fonógrafo perfeccionado), Audiciones diarias desde hoy de seis de la tarde á diez de la noche. Cada audición, 10 céntimos, calle de San Juan (casa del Sr. Dorronsoro.)

BOCA Y MUELAS.—Las tiene fuertes y sanas, deliciosamente perfumadas y sin dolor alguno, el que usa á diario el inmejorable dentífico **Licor del Polo de Orive**. Frasco, 6 reales en toda farmacia y perfumería.—En Burgos: farmacia de Barriocanal.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Leyes aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes á los presupuestos de los años económicos de 1870 á 1882.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Burgos y el gobernador civil de la provincia de Santander.

Guerra.—Reales decretos nombrando vocal extraordinario de la Junta Consultiva de Guerra, al general de brigada don Juan de Mesa y de Queral, y secretario de la dirección general de la Guardia Civil al general de brigada D. Nicasio Montes y Sierra.

Gobernación.—Reales órdenes resolutorias de dudas ocurridas en la aplicación de la ley de reemplazos.

Fomento.—Real orden nombrando las personas que han de representar á España en la conferencia internacional para la protección de la propiedad industrial que ha de celebrarse en Bruselas en 1.º de Diciembre próximo.

—Otra disponiendo se proceda á la clausura de la exposición general de Bellas Artes el 1.º del próximo mes de Julio.

Ultramar.—Real orden disponiendo que cuando ocurra una vacante de ingeniero se consideren incluidos en el concurso á los que sirvan en Ultramar y lleven en dicho servicio dos años como aspirantes ó ayudantes.

Instrucción pública

Se ha concedido pensión de 370'33 pesetas á D.ª María Cuesta Roman, viuda de D. Felix Sedano, maestro que fué de Quintanilla del Agua.

—Ha tomado posesión de la escuela de Villalta D.ª Saturnina Alcate.

—Por haberse desarrollado el sarampión, se han suspendido las clases escolares en Quintanamanvirgo.

—La junta provincial de Gerona ha remitido los datos de los servicios prestados por D. Manuel Ugalde, en la escuela de Gombreny.

—Ha incoado expediente de jubilación el maestro de Manzanedo don Francisco González.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Severiana García, de 54 años, Plaza de Vega, 35; Francisco Santa María Moncabo, de 9 meses, San Juan, 58.

Nacimientos.—Jesús Pino y Martínez; Natividad Ortega y Aranguren; Juliana Merino y Sanchez; Valentin Jesús Fraile y Serna.

Matrimonios.—Mañana se celebrará uno á las siete de la misma en la parroquia de San Cosme.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Manuel Castellanos, de Madrid; D. H. de Zuya, de Barcelona; D. José Herrera, de León.

Hotel Monin.—D. Jaime Prats, de Logroño; D. Antonio Moreno, de Villazana; D. Mariano Manrique, de Arande; D. Telesforo Hernandez, de Valladolid; D. Wenceslao Denden, de Santander; D. Juan Giol, de Palencia.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Pelayo.
Santo de mañana: San Ladislao.
Cultos: Continúan los ejercicios del mes en la Merced y Salesas.
 —La cofradía del Santísimo y Animas tendrá mañana en San Pedro y San Felices una misa solemne á toda orquesta á las diez y media, con exposición de S. D. M., procesión, bendición con el Santísimo y reserva.
 —Las religiosas clarisas celebrarán en honor de Jesús Sacramentado una misa solemne á las diez, con exposición del Señor, predicando D. Lorenzo Dancusa Manzaneros.
 A las seis de la tarde se cantarán laudes y se rezará la estación, terminando con algunas letrillas y reserva.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 691.1; á las tres tarde, 691.2
Temperatura: max. sol 22.5; max. sombra 18.0, min. sombra, 8.4; redactor, 7.2.
Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, S.

Mercados.

Burgos 26.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 49 1/2 á 50 reales, fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 48 1/2 á 49, idem; ágala de 45 á 46 id., de 44 kilogramos; cebada de 24 á 25, id., de 32 id.; yeros de 38 á 39 id., de 44 idem.; avena de 14 á 15 idem, de 26 idem., y centeno de 32 á 33.
 Tendencia del mercado: flojo.
 Los campos buenos.
 El tiempo bueno.
 —En el de ganados de ayer entraron: 14 parejas, 150 bueyes sueltos, 28 terneras, 201 carneros, 181 ovejas y 9 cabras.
 Para afuera se vendieron: 3 parejas, 12 bueyes sueltos, 3 terneras, 86 carneros, 38 ovejas y 3 cabras.
 Para la capital se vendieron: 2 parejas, 32 bueyes sueltos, 24 terneras y 22 ovejas.
 Precios que rigieron: de 402 á 406 pesetas las parejas, de 202 á 204 los bueyes sueltos, de 40 á 45 las terneras, á 18 los carneros, de 18 á 20 las ovejas y á 22 las cabras.
Melgar de Fernamental 25.—El aspecto de los campos y viñedo superior, y á primeros de semana se piensa ya segar la cebada.
 Precios á que hemos cotizado en el mercado:
 Trigo á 47 reales las 92 libras, centeno á 33 la fanega, cebada á 21, avena á 13, yeros á 32.
 Patatas nuevas á 12 reales la arroba.
 Cerdos al destete de 90 á 110 reales uno.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos.**

CAMPAÑA DE CUBA

LA JUSTICIA YANKEE
 Madrid 26—8.10 m.
 Telegrafían de Washington que se ha celebrado la vista del proceso contra los tripulantes del vapor filibustero «Dauntless».

El tribunal ha declarado que no había bastantes pruebas respecto á la organización militar de la expedición y á su caracter hostil á España.
 En su virtud los acusados han sido absueltos y puestos en libertad.

NOTICIAS VARIAS

UNA CARTA DE SILVELA

Madrid 26—9.15 m.
 9.40 m.
 10.10 m.

«El Imparcial» publica una carta del señor Silvela contestando á las preguntas relativas al manifiesto de Sagasta.
 Dice que las sensibles nebulosidades de dicho documento le obligan á contestar en términos crudos.
 Protesta de la ignominia á que ha quedado reducido el Parlamento por medio de malas artes, con objeto de oscurecer y debilitar la conciencia pública y mantener un gobierno personal.

Recuerda que en 1896 permanecieron abiertas las Cortes en Julio y Agosto para aprobar la ley de auxilios á los ferrocarriles, y en cambio ahora están cerradas á pesar de la gravedad é importancia de los problemas pendientes.

Afirma que de los errores cometidos en la acción diplomática depende el aislamiento en que nos encontramos bajo el pretexto de neutralidad y prudencia.

«Hemos cedido, añade, nuestros derechos por mar y tierra; hemos consentido ingerencias bochornosas, y á cambio de todo esto nada hemos obtenido».

Dice luego que la guerra y la política en Cuba se han hecho sin un presupuesto razonado de tiempo, dinero y fuerzas.

Niega que la autonomía sea un sistema serio de gobernar un país de las condiciones de la isla de Cuba, pero si la autonomía fuese la base para la paz, debería aceptarse.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 26—4.45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior	65.80
Idem fin de mes	65.80
Idem exterior	81.95
Idem deuda amortizable	78.80
5 por 100 de Aduanas	93.90
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba	96.60
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890	80.60
Acciones del Banco de España	418.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	214.50
Cambios sobre París á ocho días vista	29.95
Cambios sobre Londres	32.63
Bolsa París; 4 por 100 exterior español	63.71

MENCHETA

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
 Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

dedicada á los alumnos de 2.ª enseñanza y dirigida por

D. TOMÁS GIL PINTADO,

LICENCIADO EN CIENCIAS, PROFESOR AUXILIAR DE ESTE INSTITUTO Y OFICIAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

El día 3 del próximo mes de Julio darán principio en esta Academia las clases de Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría para los alumnos que no aprobaron estas asignaturas en los exámenes de Junio.

PLAZA DE ALONSO MARTÍNEZ, 8, PRAL.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

Y

D. SEBASTIAN CARSI,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

A los enfermos.

Atendiendo al llamamiento de sus numerosos clientes, llegará á esta ciudad de Burgos, procedente de Salas de los Infantes, el reputado é inteligente Médico-Cirujano **D. Domingo Labrador**, hijo del célebre curandero de la misma.

Precedido de la fama que en la provincia, como en Logroño, Soria, Bilbao, etc., y en otras tiene adquirida por modo tan sólidamente fundado como honroso, abrirá su gabinete de consultas en esta ciudad los días 28, 29, 30 de Junio y 1 y 2 de Julio, en la posada de Santa María, como lo ha efectuado hasta la fecha, y haciendo versar aquéllas sobre los padecimientos del estómago, parálisis, derrames cerebrales, enajenación mental, accidentes epilépticos, reumas, afecciones de los ojos y de la boca, Ulgas, enfermedades de la matriz, resultados de partos y otros varios y graves trastornos del organismo.

COLOCACIÓN SEGURA AL CAPITAL

Se vende una casa nueva y de moderna construcción con todos los adelantos del día, en sitio muy ameno de la ciudad de Burgos, con 1158 metros cuadrados de terrenos, para solares ó establecimiento de alguna industria, ó centro de horticultura para recreo, con fachadas principales á las vías públicas. Para más detalles dirigirse á D. Simón Ballorca, calle del General Sanz Pastor, núm. 14, en Burgos.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y licores de la calle del Almirante Bonifaz, núm. 2, con existencias ó sin ellas. En la misma informarán.

Imprenta del DIARIO

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

DE

VENANCIO GARCÍA,

Escolón, 6.

En este establecimiento se acaba de recibir aceite refinado, el que se vende en latas de 12 litros y botellas de tres cuartos de litro.

Traspaso

Se hace de una tienda de vinos en la calle del Almirante Bonifaz, número 10. En la misma informarán.

Ama de cria.—Se necesita una que sea joven y de leche fresca, para casa de los padres. Darán razón Huerto del Rey, núm. 2 y 4, principal, de once á tres de la tarde.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

DIRECTOR: COMANDANTE DE ARTILLERÍA

D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

De los cuarenta y seis alumnos preparados en Burgos, y que han ingresado en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por nuestra Academia cuarenta y dos. En el último concurso todos los aprobados han sido alumnos nuestros, á excepción de uno solo.

INGRESARON: **8** en 1894 — **11** en 1895 — **9** en el primer concurso de 1896 — **6** en el segundo concurso de 1896 y **8** en el concurso que acaba de tener lugar.

Al constante esfuerzo de sus profesores y á nuestro método especial de enseñanza son debidos tan brillantes resultados.

Las clases empezarán el 3 de Julio, dedicando este mes á enseñar á estudiar á los nuevos alumnos, que generalmente suelen presentarse sin base suficiente, poniéndolos en condiciones de empezar con aprovechamiento sus estudios en 1.º de Agosto.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Escolón, 14—4.º

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR

D. H. DE OLMOS,

OFICIAL DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS Y ALUMNO DEL ÚLTIMO CURSO

EN LA ESCUELA DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS

El 1.º de Agosto empezarán las clases, habiendo quedado abierto el período de matrícula, desde el 1.º de Junio al 31 de Julio próximo.

Honorarios de preparación **20 pesetas mensuales.**

Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse al Director, todos los días laborables, de tres á seis, en la calle de Avellanos, 10 y 12, pral. izquierda.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: **DON ANGEL THUS**

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Las nuevas clases para la próxima convocatoria darán principio el día 15 de Junio. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos. 1, duplicado. entresuelo, derecha.

NO MAS DOLORES DE MUELAS

Las enfermedades de la boca como úlceras, llagas é irritaciones se curan radicalmente con el renombrado

LICOR DE SANTA TERESA

Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este Tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará todo padecimiento, dando un perfume agradable.

Precio del frasco: grande, 2.50 pesetas y pequeño, 1.50.

Puntos de venta en Burgos: Farmacias:

D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, número 45; D. Fabián Barric canal, Cid, números 15 y 17 y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, núms. 33 y 34. Droguerías: de Hermanas de Martínez, Lain Calvo, núm. 14; D. José Mira, Escolón, núm. 30; Comercios: Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, núms. 58 y 60; Camisería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, núm. 64, donde se harán los pedidos.



crificado por la felonía, ganoso de aliviar su desesperación ó pesadumbres: causas graves habrá para alejarles de su esposa, y no las nimiedades porque huyó Isaura de su casa.

Isaura arrugó el entrecejo y D. Tomás Lopez asintió, ofreciendo contarles su historia.

La conversación durante el paseo fué íntima, y el frío de la noche les trajo al pueblo: por las calles no discurría gente: aquel silencio contrastaba con la circulación que había en Raba. ¿Obedecería el cambio á que en esta plaza existía la conciencia de legitimidad de la causa que les juntaba en su defensa, y en Alberri la rebelión viciaba la atmósfera tornándola asfixiante?

El comandante giró su nocturna inspección á los cuerpos de guardia: encargó que no se cometieran excesos, ni se suprimiese la ordinaria vigilancia por las avanzadas; autorizándoles al solaz ó recreo compatible con los deberes militares en tiempo de guerra. Extrañó á Fidel que D. Tomás fuera recibido por oficiales y soldados con marcada afectuosidad, y que respetuosamente se dirigían á él no con la timidez de subordinados, sino con la naturalidad de los que fian en la tolerancia y protección del jefe amado.

—Evacué por hoy mis obligaciones oficiales;—dijo D. Tomás, ya en casa, sentándose con los dos amigos á la mesa preparada—comamos tranquilos, y estoy á las órdenes de ustedes.

La comida fué sazonada con el regocijo de los tres comensales, que departían cual antiguos camaradas, sin que la mayor edad del comandante discordase en aquel cuadro, á que por el contrario prestaba vivo colorido: hasta Isaura aparecía decidida y comunicativa, intercalando chistes en sus respuestas á Fidel.

—Cuando acabeis de comer—encargó D. Tomás á su asistente al servir los postres—echaq leña en la cocina y despejadla para ir nosotros á tomar café y calentarnos, trasladándoos vosotros á una de las habitaciones contiguas.

Previo aviso del ordenanza bajaron los tres á la cocina, esmeradamente aseada; y, apurado el café se acercaron á la llama de la chisporreante leña.

—Indicó V., Fidel—expuso el comandante—que mi tipo era mas de despechado que de carlista y le sobra razón. Si no se hallase V. fatigado por el viaje, nunca mejor para contarles mi turbulenta historia, en que la fatalidad desempeña un papel importante.

bamosle Nerón por su cara tétrica y avinagrada; y como una noche nos sorprendiera á once alumnos en pieza inhabitada y contigua á los dormitorios, á la sazón que, despues de engullir pavo trufado y varios manjares introducidos subrepticamente, quemamos en una ponchera rhom, cuya llama nos denunció, impúsonos pena desproporcionada á la falta.

Desde entonces acariciamos la idea de mortificar su quijotismo, sacando á relucir su exajerado celo, su genio despótico y ciertos actos de su vida privada que se le atribuían. A tal fin supliqué reservadamente al regente de imprenta de mi padre la tirada anónima de quinientos ejemplares del adjunto original, con encargo de remitirlos á un alumno externo de mi confianza; confeccionada la hoja clandestina durante breve ausencia de mi padre, recibió mi discípulo el número solicitado.

Otro castigo que, acaso por decretarle Nerón, estimamos cruel, nos decidió al reparto de impresos productor de fenomenal escándalo. En distintos buzones de Madrid se depositaron bajo sobres abiertos dirigidos á profesores y alumnos y pú-

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta: boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMEDADES DEL OIDO

El Aceite Nonbert curar las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsión el cerumen y establece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómesese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien inferidos por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan **aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Doctor Audet, Valverde, número 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales a que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. **LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER SON PURGANTES.**

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrófulosas y Anti-sépticas.**

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

Baños Termales de Molinar de Carranza

Aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.

Por los cloruros de sódico y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias, dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.

Se han efectuado y se están efectuando en este Balneario importantísimas reformas, que lo pondrán, una vez terminadas, á la altura que exigía el merecido crédito de estas aguas y el favor que ha dispensado el público.

Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao hasta el mismo Establecimiento. Apeadero Molinar.

EL RABIOSO DOLOR

DE muelas cariadas

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre enal le veie, desfigurado, trise, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

PANCREATINA DEFRESNE

Aceptada por la Armada y los Hospitales de París.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fécules.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

SE EMPLEA EN:

POLVO DEFRESNE ó PÍLDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai du Marché-Nouf, 4, París.

Y EN TODAS FARMACIAS.

TÓNICO-JEREZ VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

JETIMBA 233

nir fácil, sea porque me corroyese la envidia al ver á jóvenes oficiales del ejército bullir á todas horas placenteros, resisti el proyecto y significué mi opción á la carrera militar, tan resueltamente que ni el enojo de mi contrariado padre, ni las amonestaciones de mi buena madre, ni los ruegos de mi hermana Filomena lograron disuadirme, alegando yo que mi hermanito podría suplirme en sus deseos.

Venció mi terquedad y en Toledo estudié obteniendo buenas censuras en exámenes. Mi carácter inquieto y revoltoso motivó que me achacasen cuantas calaveradas más ó menos pueriles se cometían en el colegio y sufría yo resignado la corrección, sin delatar al autor si la imputación era injusta.

Esas calaveradas inofensivas, que no trascendían el exterior y comentaban los profesores favorablemente por la gracia ú originalidad de que se les revestía, me alenta on á inventar otras nuevas. Solo un profesor, odioso á todos los alumnos por su severidad reglamentaria y dureza de formas, me miraba de reojo, cual si anhelase pretexto para descargar en mí sus iras. Llamá-

232 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

—No siento cansancio, D. Tomás: mi jornada hoy ha sido corta y cómoda, y me agradaría prolongar la sesión en este comfortable aposento escuchando los azares de su vida, que deben ser borrascosos cuando le han compelido á una situación con que no le veo muy entusiasmado: de consiguiente soy todo oídos.

—Así, me desahogaré con ustedes y les doy testimonio irrecusable de mi sinceridad. Empiezo.. Era mi padre D. Jorge, dueño de un establecimiento de imprenta, librería, encuadernación, venta de objetos de escritorio y otros artículos y centro de suscripciones el más reputado de Burgos: su actividad impulsaba los trabajos de la casa, distribuidos acertadamente entre los operarios, mientras que mi madre D.ª Matea, con su proverbial amabilidad y buena fe, atraía en el comercio á numerosa clientela y tomaba notas de encargos auxilia de un dependiente. Estimulado mi padre por los mayores rendimientos de cada balance á extender sus operaciones, propuso que yo adquiriese conocimientos científicos para sucederle en la lucrativa especulación de su industria; pero sea porque pocas abrazan un porve-

JETIMBA 229

brar el fausto acontecimiento y sellar nuestro cariño, esta noche, llamada buena, cenaremos los tres, pluguiendo á Dios que en años sucesivos la conmemoremos en nuestros hogares, en la familia y en la paz ansiada... A paseo ahora; y avisaremos en el hospital la ausencia de Isauro esta noche, para abandonarnos los tres á las espansiones que producen la identidad de sentimientos y confusión de voluntades, pues pronostico que, amoldados mi voluntad y mis sentimientos á los de ustedes ganaré su confianza, y lograré al cabo encontrar no uno sino dos amigos leales, que segun he repetido á Isauro, jamás hallé en mi corazón vida; y á las decepciones pasadas sucederá el franco desahogo con ustedes, cuyo mútuo afecto me ha explicado Isauro y afianza la fidelidad con que seré correspondido.

—Usted será nuestro mentor—repuso Fidel— y nosotros estaremos supeditados á los dictámenes de su ilustrado criterio, de su experiencia: esa es la conveniente y forzosa distribución de nuestros papeles, sin que admitamos otra... Ahorabien, observo en V. no al secuz sistemático é intransigente de D. Carlos, sino á un hombre sa-